



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos  
Dirección Provincial de Educación

**RESOLUCIÓN DE 21 DE JULIO POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE PUNTUACIONES PROVISIONALES PARA LA SELECCIÓN DE UN INSPECTOR DE EDUCACIÓN ACCIDENTAL EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE BURGOS, EN COMISIÓN DE SERVICIOS, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA DE 20 DE JUNIO DE 2016.**

De conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, esta Dirección Provincial, a propuesta de la Comisión de Valoración, acuerda publicar el **listado provisional** de puntuaciones obtenidas según el baremo de méritos que aparece como Anexo III, habilitando un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación, para permitir a los participantes realizar las alegaciones que estimen oportunas y subsanar, en su caso, la documentación acreditativa de los méritos alegados, mediante escrito dirigido al Presidente de la Comisión de Valoración.

Con objeto de agilizar el trámite, dichas reclamaciones podrán presentarlas por Fax al 947-203714.

Burgos, a 21 de julio de 2016  
EL DIRECTOR PROVINCIAL  
P.D. Resolución 04/07/2012 (Bocyl 13/07)

Fdo.: Juan Carlos Rodríguez Santillana